LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1113/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DEFENSORA DEL PUEBLO DE RIO NEGRO, eleva copia de la Resolución nº 37/09 "DPRN" por la que recomienda al Sr. Gobernador de la Provincia arbitre con carácter de urgente las medidas idóneas y conducentes, tendientes a encausar el conflicto docente

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA GUTIERREZ SANCHEZ BUYAYISOUI CASADEI LAZZERI PASCUAL RANEA PASTORINI **SARTOR TORRES PERALTA** SORIA **TAMBURRINI TGMOSZKA** LOPEZ **GATTI** HANECK VAZQUEZ LUEIRO DE REGE **MUENA**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2009